# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44

(ASOMEDICAL)

# **Estados Financieros Auditados**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

(Con cifras comparativas al 2019)

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020** 

**FEBRERO, 2021** 

# **TABLA DE CONTENIDO**

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

	Pág.
Opinión de los auditores independientes	3-5
Estados Financieros:	
Balance de Posición Financiera 2020	6
Estados de Excedentes 2020	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros:	
Resumen de Operaciones	10
Políticas Contables más importantes	11
Notas	11-22

# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores Junta Directiva y Asociados Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada (ASOMEDICAL)

He examinado los estados financieros de la **Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada** los cuales comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Excedentes, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, para el periodo terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

# **Opinión**

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, expresan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Solidarista de Abbott Medical Limitada** al 31 de diciembre del año 2020 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

# Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoria de estados financieros, de nuestro informe. Somos independientes de la **Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada** de conformidad con el código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error. Así como hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

5

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la

capacidad de la **Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Asociación, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

## Responsabilidad de los Auditores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAS siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude u error y se consideraran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y, además;

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude u error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que un que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Asociación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados de la Administración, lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



Atentamente, 02 de febrero 2021



Despacho Barahona & C. Consultores Asociados, S.A. Lic. José A. Barahona Vásquez Contador Público Autorizado Miembro No. 4249

San José, Costa Rica Póliza de fidelidad No. 0116 FIG-7 Vence el 30/09/2021 Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000,00 Cancelado y adherido al original





# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

# Estado de Posición Financiera

(Cifras en colones Costarricenses)

# Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Activo	Nota	2020	2019
Activo Corriente:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	¢ 178,015,830	¢ 274,945,152
Instrumentos Financieros	5	4,263,294,134	3,100,603,172
Cuentas por cobrar	6	267,492,398	81,470,156
Préstamos por cobrar	7	2,652,579,202	2,449,137,300
Inventarios	8	34,519,595	4,891,940
Total activo corriente		¢7,395,901,157	¢5,911,047,721
Activo No Corriente			
Mobiliario y equipo, neto	9	¢ 2,726,615	¢ 3,670,271
Otros activos	10	69,167	392,588
Total Activos No Corrientes		¢ 2,795,782	¢ 4,062,859
Total Activos		¢7,398,696,939	¢5,915,110,580
Pasivo y Patrimonio	-		
Pasivo Corriente:			
Ahorros por pagar	11	¢ 225,051,012	¢ 425,920,258
Cuentas por Pagar	12	93,761,163	85,064,649
Aporte Patronal en custodia	13	69,571,611	73,309,113
Total pasivo corriente		¢ 388,383,786	¢ 584,294,020
Total Pasivos		¢ 388,383,786	¢ 584,294,020
Patrimonio:			
Ahorro personal Asociados	14	¢2,958,131,695	¢2,324,583,553
Aporte Patronal	14	3,293,720,025	2,525,919,482
Ajuste Valuación Inversiones	14	45,785,294	42,925,447
Excedentes capitalizados	14	1,511,088	1,610,731
Excedentes del periodo	14	711,165,052	435,777,347
Total patrimonio	·-	¢7,010,313,153	¢5,330,816,560
Total Pasivo y Patrimonio	-	¢7,398,696,939	¢5,915,110,580
	-		

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

# Estado de Excedentes

(Cifras en colones Costarricenses)

# Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Concepto Concepto	Nota		2020		2019
-					
Ingresos de las Operaciones	15				
Actividades Asociativas:					
Ingresos Financieros		¢	960,463,801	¢	652,728,485
Ingresos Operativos Diversos			201,724		4,636,567
Total Ingresos Actividades Asociativas		¢	960,665,525	¢	657,365,052
Gastos de Operación	16				
Gastos Asociativos					
Gastos Generales y Administración			114,375,091		107,874,812
Gastos Financieros			52,219,538		61,987,319
Gastos Operativos diversos			97,921,638		80,283,978
Total Gastos Asociativos			264,516,266		250,146,109
Excedente Actividades Asociativas		¢	696,149,258	¢	407,218,943
Ingresos de las Operaciones con terceros					
Ingresos Gravables					
Ganancias por Diferencial Cambiario		¢	204,203,884	¢	167,546,766
Comisiones por Servicios		,	20,889,316	,	12,153,957
Intereses Creditos ex asociados			4,963,093		-
Ventas			35,288,670		18,244,303
Descuentos			1,420,909		11,045,365
Total Ingresos Gravables		¢	266,765,873	¢	208,990,391
Gastos Deducibles					
Gastos Operativos		¢	32,016,361	¢	13,772,761
Proporcionalidad de Gastos Admiinistrativos			30,290,688		-
Pérdida por Diferencial Cambiario			183,021,939		166,659,226
<b>Total Gastos Deducibles</b>			245,328,988		180,431,987
Excedentes netos antes impuesto renta		¢	21,436,885	¢	28,558,404
Impuesto renta por pagar			6,421,091		
Excedentes netos despues impuesto renta		¢	15,015,793	¢	28,558,404
Total Excedentes		¢	711,165,052	¢	435,777,347

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 <u>ASOMEDICAL</u>

# Estado de Cambios en el Patrimonio

(Cifras en colones Costarricenses)

Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Detalle	Ahorro Asociados	Aporte Patronal	Valor de Mercado	Excedentes Capitalizados	Excedentes del Período	Totales
Saldos al 30 de Setiembre de 2018	¢1,932,415,381	¢2,098,947,002	¢ (18,714,424)	¢ 1,823,220	¢342,646,975	¢4,357,118,154
Aportes del período	392,168,172	426,972,480	61,639,871	(212,489)		880,568,034
Excedentes pagados					(342,646,975)	(342,646,975)
Excedentes del Periodo					435,777,347	435,777,347
Saldos al 30 de Setiembre de 2019	¢2,324,583,553	¢2,525,919,482	¢ 42,925,447	¢ 1,610,731	¢435,777,347	¢5,330,816,559
Aportes del período	633,548,141	767,800,544	2,859,847	(99,643)		1,404,108,889
Excedentes pagados					(435,777,347)	(435,777,347)
Excedentes del Periodo					711,165,052	711,165,052
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	¢2,958,131,694	¢3,293,720,026	¢ 45,785,294	¢ 1,511,088	¢711,165,052	¢7,010,313,153

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

# Estado de Flujos de Efectivo

(Cifras en colones Costarricenses)

# Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Flujos de efectivo de actividades de operación	2020	2019
Excedentes del Periodo	¢ 711,165,052	¢ 435,777,347
Excedentes pagados	(435,777,347)	(342,645,975)
Excedentes capitalizados	(99,643)	(212,489)
Depreciación	3,209,217	1,853,025
Efectivo provisto por las operaciones	278,497,279	94,771,907
Variaciones en Activos y Pasivos de Operación		
Instrumentos Financieros	(1,162,690,961)	(627,513,130)
Cuentas por cobrar	(186,022,241)	(18,939,561)
Préstamos por cobrar, Asociados	(203,441,901)	(301,539,290)
Inventarios	(29,627,655)	(1,709,189)
Otros Activos	323,420	20,116
Ahorros por pagar	(200,869,247)	47,997,250
Cuentas por pagar	8,696,515	(29,016,085)
Aporte patronal en custodia	(3,737,503)	16,360,169
Total variaciones Activos y Pasivo Neto	(1,777,369,573)	(914,339,720)
Efectivo generado por las Actividades de Financiamiento		
Ahorro Asociados	633,548,141	392,168,173
Ahorro patronal	767,800,544	426,972,480
Ajuste valuación Inversiones	2,859,847	61,639,870
Total Efetivo generado por las actividades de Financiamiento	1,404,208,532	880,780,523
Efectivo generado por las activdades de Inversión		
Adiciones a mobiliario y equipo	2,265,560	580,500
Total efecivo generado por las actividades de Inversión	2,265,560	580,500
Aumento neto del Efectivo	(96,929,321)	60,632,210
Efectivo y valores negociables al inicio del año	¢ 274,945,152	214,312,939
Efectivo y valores negociables al final del año	¢ 178,015,830	¢ 274,945,152

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 (ASOMEDICAL)

Notas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2020

## Nota 1: Resumen de Operaciones.

#### **Operaciones:**

La Asociación Solidarista de Empleados de Abbott Medical Limitada B44 fue constituida al amparo de la Ley número 6970 "Ley de Asociaciones Solidaristas", y está debidamente inscrita en el libro de registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, número 2507, del día 23 de agosto del 2010, TOMO 1: FOLIO: 310, ASIENTO 280, funciona bajo la cédula jurídica número 3-002-616421, su domicilio es en la zona Franca El Coyol provincia de Alajuela,

La Asociación Solidarista persigue los siguientes fines:

- a. Alcanzar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados, así como seguir, cumplir, defender y divulgar los postulados del Solidarismo:
- b. Fomentar la armonía, los vínculos de unión y la cooperación solidaria entre los empelados; y entre éstos y la empresa;
- c. Plantear, realizar y difundir todo tipo de programas de interés para sus Asociados y que contribuyan a fomentar la solidaridad entre sus Asociados y sus familias;
- d. Defender los intereses socio económicos del trabajador Asociado, a fin de procurarle un status de vida digno y decoroso, haciéndole partícipe de los servicios y beneficios que le brinda la Asociación o la institución a través de esta;
- e. Desarrollar campañas publicitarias dentro de la institución, cursos y seminarios, así como editar folletos que llevaran como objetivo principal informar a sus afiliados sobres las actividades de la institución, del solidarismo, la doctrina que los inspira.

La Asociación aplicará todos sus recursos económicos y el esfuerzo de sus asociados y directivos, promoviendo y obteniendo auxilios, o cualquier otra clase de beneficios de entidades, instituciones y organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, los cuales aplicará a la consecución de sus objetivos.

Para el desarrollo económico de sus actividades, la Asociación recibe aportes mensuales, de la empresa, así como de los asociados, sobre el total de los salarios reportados en la planilla de la Caja Costarricense del Seguro Social. La contribución de la empresa es del 5.33%, los trabajadores contribuyen con un 5% de los referidos salarios de acuerdo con lo que establece la Ley de Asociaciones Solidaristas.

La Asociación también obtiene sus ingresos en la colocación de su patrimonio en inversiones en valores negociables en el sistema financiero nacional, así como por colocación de créditos a favor de sus asociados por lo que se cobra un interés.

El total de Asociados al 31 de diciembre 2020 es de 2111

#### Nota 2: Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad.

#### a. Normas de Contabilidad

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en las normas Internacionales de Información Financiera (NIF`s), adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y que constituyen las normas de contabilidad de aceptación general vigentes en Costa Rica.

#### b. Periodo Económico

El periodo económico de ASOMEDICAL inicia el 1 de octubre 2019 y finaliza el 31 de diciembre del 2020.

#### c. Beneficios Fiscales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las actividades propias de las Asociaciones Solidaristas no están sujetas al pago de Impuesto sobre la Renta, sin embargo, deberá hacer la retención del 5% hasta por el equivalente de un salario base, 7% sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base y un 10% sobre el exceso de dos salarios base, sobre los excedentes distribuidos a sus Asociados, a partir del 4 de diciembre 2020, en concordancia con el Alcance número 202 publicado en el periódico oficial la Gaceta, por el Poder Legislativo se establece legalmente la vigencia de la Ley 9635, "Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas", la cual conlleva cambios importantes en las operaciones comerciales de las Asociaciones Solidaristas, que se ven afectadas por el Impuesto al Valor Agregado, IVA, así como en el Impuesto sobre la Renta, gravando las actividades comerciales que tengan por objeto las utilidades obtenidas por cualquier tipo de operación comercial que no sea parte de las actividades propias del solidarismo.

El decreto No. 41818- H Reglamento del Impuesto sobre la renta, publicado el diecisiete de junio del dos mil diecinueve, establece en su artículo 6; "Las Asociaciones Solidaristas deben presentar la declaración y cumplir con la totalidad de los deberes formales y materiales concernientes al Impuesto sobre las Utilidades, realicen o no actividades lucrativas. Así como pagar el Impuesto en la proporción que corresponda por los rendimientos provenientes de inversiones y operaciones puramente mercantiles que realicen con terceros, ajenos a la asociación Solidarista.

#### d. Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias:

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria local de la República de Costa Rica.

La nueva Ley Fiscal 9635, establece que todas las operaciones de ingreso y gasto deben ser valoradas al tipo de cambio de venta., al 31 de diciembre del año 2020 y al 30 de septiembre 2019 son los siguientes:

Detalle:	31/12/20	30/09/19
Tipo Cambio Venta	617,30	583,88

#### e. Valores Negociables

Hasta el año 2018, las inversiones en valores negociables se clasificaban como inversiones disponibles para la venta y su registro contable se realiza al valor justo de mercado, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en el estado de excedentes. Cuando la Asociación tiene la intención y la posibilidad de mantener las inversiones hasta su

vencimiento, éstas se registran al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de los activos. El valor justo de mercado de las inversiones en valores negociables, corresponde al valor según cotizaciones, a la fecha de presentación de los estados financieros, sin embargo, esta clasificación se ve afectada por la implementación en proceso de la NIIF 9, reconocimiento y medición de los instrumentos financieros.

#### f. Fondo de Reserva de Liquidez

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras, las Asociaciones Solidaristas deben mantener una "Reserva de Liquidez" en inversiones en títulos o instrumentos de depósito del Sistema Bancario Nacional, incluido el Banco Central de Costa Rica y el Gobierno Central, el importe de esta reserva se calcula con base en los aportes de los trabajadores, en los cuales se incluye el ahorro personal ordinario y cualquier otro ahorro extraordinario o adicional, actualmente la tasa de reserva es de un 12% sobre los ahorros ordinarios y extraordinarios de los Asociados.

De acuerdo a lo que se establece en la regulación la Asociación debe:

- Mantener la reserva de liquidez identificada en una Inversión Transitoria debidamente respaldada.
- Informar de forma semestral a la SUGEF sobre la situación de la reserva de Liquidez según formato pre establecido por el Banco Central.

Al 31 de diciembre del 2020 la Asociación Solidarista de Abbott Medical Limitada B44, había efectuado este registro

#### q. Administración de Riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el control y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Asociación y una adecuada administración de los recursos. Las políticas de la administración sobre los riesgos de la Asociación son establecidas a fin de identificar los riesgos que enfrenta la Asociación y establecer los límites de riesgo apropiado y controles de supervisión. Las políticas y sistemas se revisan de manera regular a fin de identificar las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que puedan afectar a la Asociación. Dichos riesgos son: riesgo crediticio, riesgo liquidez, riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, precio)

#### • Riesgo Crediticio:

La administración ha desarrollado las políticas para el otorgamiento de crédito, esta exposición es controlada de acuerdo al pago de los deudores, el crédito está sometido a evaluaciones donde se considera lo siguiente: capacidad de pago, monto total de los ahorros personales como el voluntario, el obligatorio, antigüedad, garantía sobre el préstamo. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero.

#### • Riesgo de Liquidez:

Corresponde al riesgo que pueda tener la Asociación dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. Se utilizan diversas proyecciones financieras que le permiten contar con un flujo de efectivo operacional de forma que se

tenga por seguro contar con suficiente liquidez para cubrir sus necesidades operacionales.

## • Riesgo de mercado:

Se refiere a los cambios en los precios de mercado como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés.

## • Riesgo de tasa de interés:

Corresponde al riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero, varíen por el resultado de cambio en las tasas de interés. La Asociación cuenta con activos importantes representados por inversiones en valores, préstamos a los asociados y depósitos de varios ahorros, los mismos están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

## Riesgo de tipo de cambio:

Se refiere cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de estos activos y pasivos se encuentren descalzados.

#### Otros Riesgos de precios de mercado:

La política de inversión se mantiene a fin de procurar con un equilibrio entre liquidez, seguridad, y rentabilidad, para minimizar riesgos como preferencias a carteras compuestas por títulos del público y costarricense con garantía directa del estado.

#### Riesgo Operacional:

Se refiere a la pérdida directa e indirecta originado de una variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Asociación. Es responsabilidad de la Asociación administrar el riesgo y deberá estar respaldada con el desarrollo de:

- -Segregación de funciones con autorización independiente de transacciones
- -Conciliación y monitoreo de las transacciones
- -Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros legales
- -Documentación de controles, procedimientos y manuales establecidos.
- -Evaluación periódica del riesgo operacional.
- -Desarrollo de planes de contingencia.
- -Capacitación y desarrollo profesional
- -Normas éticas
- -Seguros donde se necesite

#### h. Activos Depreciables

El Mobiliario y equipo se registra al costo, se mantiene el método de depreciarlos en línea recta a partir del costo histórico, por los periodos autorizados por la Dirección General de Tributación Directa.

#### i. Ahorro Asociados

Corresponde al aporte que realizan todos los asociados al patrimonio de la Asociación, está constituido por el ahorro de los empleados de Abbott Medical Limitada, del 5%.

#### j. Aporte Patronal

Lo constituye el porcentaje trasladado a la Asociación por concepto de aporte patronal del 5.33% como parte de la cesantía trasladada a los trabajadores, efectuados por Abbott Medical Limitada.

#### k. Ahorro Voluntario y Extraordinario

El asociado tiene la opción de realizar ahorros extraordinarios, por lo que se le reconoce el derecho a participar en los rendimientos totales en función de esos ahorros.

#### I. Excedentes

Los excedentes son distribuidos en forma proporcional a cada asociado, para lo cual se considera tanto sus ahorros personales como los aportes patronales, conforme lo prevé la lev número 6970, de las Asociaciones

#### I. NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

Esta norma requiere revelaciones para facilitar a los usuarios de los estados financieros la evaluación de los instrumentos financieros y sobre la naturaleza y extensión de los riesgos originados por estos instrumentos financieros. Estas nuevas revelaciones están incluidas en los estados financieros y sus notas. La información comparativa ha sido revisada producto de estas nuevas revelaciones.

NIC 1 Presentación de estados financieros – modificación

Esta modificación requiere que el Asociación realice nuevas revelaciones con el fin de que los usuarios puedan evaluar los objetivos, políticas y procesos de administración del capital.

#### M. Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional adoptada por la Asociación es el colón costarricense, que es la moneda oficial de la República de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros están expresados en colones costarricenses.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de venta vigente a esa fecha.

Activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se mantendrán a costos históricos, son traducidos a la fecha de reporte a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera que se valoran a su valor razonable se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha en que se cuantificó su valor razonable. El diferencial cambiario derivado de esa traducción se reconoce en el estado de excedentes

# N. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Asociación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.

#### (i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros

#### (ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre del año 2020, se incluye en las siguientes notas:

Nota - Estimación para cuentas de dudoso cobro.

#### (iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Asociación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la valorización general de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables.

La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración de la Asociación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Asociación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### Cambios en políticas contables significativas

#### (i) NIIF 9 Instrumentos financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

# Clasificación y medición

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La Norma NIIF 9 conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

# La siguiente tabla muestra la comparación entre la medición original de los instrumentos financieros de acuerdo con la NIC 39 Contra la medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

	Clasificación Original	Nueva Clasificación bajo	Valor en Libros
Instrumentos Financieros	bajo Nic 39	NIIF 9	NIIF 9
Activos Financieros			
Efectivo y Bancos	Préstamo y cuentas por cobrar	Costo amortizado	<b></b> 178,015,829.80
Inversiones			
Reserva de Liquidez	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	105,656,200.00
Fondos de Inversión	Disponible para la venta	Valor Razonable VRCR	290,637,673.00
Bonos de Estabilizacion	Disponible para la venta	Valor Razonable VRCORI	808,473,358.00
Certificados de Inversión	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	3,058,526,902.75
Prestamos por Cobrar C.P.	Préstamo y cuentas por cobrar	Costo amortizado	2,652,579,201.56
Cuentas por Cobrar	Préstamo y cuentas por cobrar	Costo amortizado	267,492,397.56
<b>Total Activos Financieros</b>			<b>¢</b> 7,361,381,562.67
Pasivos Financieros			
Ahorros por pagar	Costo amortizado	Costo amortizado	<pre># 225,051,011.90</pre>
Cuentas por pagar	Costo amortizado	Costo amortizado	93,621,137.42
Aporte patronal en custodia	Costo amortizado	Costo amortizado	69,571,610.80
<b>Total Pasivos Financieros</b>			<b>#</b> 388,243,760.12

#### Deterioro de valor

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y los activos del contrato bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La

Asociación ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2020

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

La Asociación ha usado una exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro). Por esto, la información presentada para 2020 por lo general no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino que más bien los de la Norma NIC 39.

- Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.
- La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.
- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociación como a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Si una inversión en un instrumento de deuda tenía un riesgo de crédito bajo a la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 9, la Asociación ha asumido que el riesgo de crédito del activo no había aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

# O. Supuestos clave para la estimación de incertidumbres

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos exige la consideración de supuestos clave y otros datos clave para realizar estimaciones de incertidumbres, en la fecha del balance, de los efectos que se deriven de cuentas futuras inciertas sobre tales activos y pasivos. A la fecha del balance no se presentaron situaciones significativas que revelar de acuerdo con la definición anterior.

# P. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

El valor en libros de estos instrumentos se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

#### Q. Activos financieros

La Asociación reconoce inicialmente un activo financiero por su valor razonable más, los costos de transacciones que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados. Para efectos de la medición de un activo financiero después de su reconocimiento inicial, la Asociación clasifica, cuando proceda, los activos financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, y activos financieros disponibles para la venta. Esta clasificación es evaluada al cierre del período contable.

Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado

Los activos financieros adquiridos para negociar en un futuro cercano son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Las ganancias o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en los resultados del año.

# Documentos por Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estos activos están medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los préstamos y cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

#### R. Deterioro de activos financieros

Activos financieros llevados al costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De presentarse esta situación la Asociación registra una estimación con cargo a los resultados del año.

#### S. Baja de activos y pasivos financieros

#### Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Asociación cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Asociación ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Asociación cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero el Asociación cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

El valor en libros de estos activos financieros se aproxima a su valor razonable, debido a que el instrumento financiero devenga una tasa de interés revisable trimestralmente.

#### U. Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos siendo incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

La Asociación utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

La Administración efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no circulantes para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede a su importe recuperable, la Asociación valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinen.

#### X. Deterioro de activos no financieros

La Administración efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede a su importe recuperable, la Asociación valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinen.

## Y. Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar

Las cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar se registran al costo, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

# Z. Beneficios por terminación-prestaciones legales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Asociación según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso despido sin causa justificada o por acogerse al régimen de invalidez, vejez o muerte. Una parte (5,33%) de tales compensaciones, que representan aproximadamente el 8.33% de la planilla mensual, es pagada como adelanto a prestaciones legales a la Asociación Solidarista. Por otra parte, con la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (No.7983), la Asociación aporta el 3% de esa indemnización a los fondos creados por dicha ley.

# AA. Participación de los asociados en los excedentes de la Asociación

La distribución de excedentes se efectúa anualmente conforme lo estipula el artículo No. 9 de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970. Los excedentes generados por la Asociación al 31 de diciembre de cada año pertenecen a los Asociados y el monto que le corresponde a cada uno, se determina con base en su participación dentro de los aportes totales de la Asociación.

El porcentaje de excedentes del año a distribuir, es aprobado por simple mayoría de los

asistentes. De ser aprobado un porcentaje determinado a entregar, la distribución se hará con base en su participación en las cuentas de su ahorro personal, aporte patronal y los excedentes capitalizados.

# Nota 3. Reconocimiento de ingresos y gastos basados en la realización:

La contabilidad registra las operaciones con base en el devengado, por tanto, los ingresos de la Asociación provienen de los intereses ganados sobre los prestamos e inversiones vigentes a esta fecha, comisiones sobre descuento de facturas a proveedores de la empresa, así como los gastos, se registran una vez se hayan efectuado independientemente de su pago.

# Nota 4. Efectivo y Equivalentes:

Reflejan los saldos en efectivo disponibles para necesidades inmediatas, se atiende al principio de programación y planeación de las necesidades de efectivo para cubrir los compromisos de pagos, al 31 de diciembre del 2020, estas cuentas muestran los siguientes saldos:

	31	de Diciembre	30 de Setiembre		
Detalle:		2020		2019	
Fondo caja chica	Ø	25,000	Ø	25,000	
Caja Chica 1,2 y 3		50,000		50,000	
Bancos					
Banco San Jose, Cta.911055853		153,001,583		19,408,533	
Banco San Jose, Cta.911055929		7,134,648		3,281,657	
BAC San José Safi Líquido colones		17,073,585		243,966,071	
BAC San José Safi Líquido dólares		273,568		7,618,407	
Otras cuentas menores		457,445		595,484	
Total	¢	178,015,830	Ø	274,945,152	

# Nota 5. Instrumentos Financieros a corto plazo:

Los valores negociables se presentan al costo, el cual se aproxima al valor de mercado, las inversiones que realiza ASOMEDICAL son el resultado de colocar los excedentes de efectivo previstos de acuerdo a la política de inversiones de la Asociación Solidarista, la composición del portafolio de inversiones es la siguiente:

		31 de Diciembre	30 de Setiembre
Detalle:		2020	2019
Inversiones Mantenidas para negociar			
Emisiones Banco Central	(1)	190,000,000	<b>#</b> 190,000,000
Emisiones Gobierno C.R.	(2)	495,000,000	545,000,000
Emisiones Bancos Estatales	(3)	85,000,000	115,000,000
Emisiones Cooperativas	(4)	2,025,082,158	1,450,001,865
Emisiones gobierno \$	(5)	1,004,964,400	404,628,840
Emisiones privadas	(6)	138,473,358	49,884,383
Valoración Mercado-Primas	(5)	28,480,345	57,187,111
Inversiones disponible para la Venta			
Inversiones disponible para la Venta	(7)	190,637,673	185,904,473
Instrumentos Financieros del BCCR	(8)	105,656,200	102,996,500
Total		<b>#</b> 4,263,294,134	<b>#</b> 3,100,603,172

- (1) Inversiones en Bac San Jose, compra de Bonos de Estabilización Monetaria con el Banco Central, con vencimientos en 2021, tasas de interés de entre el 8.63% y el 9.48%.
- (2) Títulos de Gobierno comprados a través de Bac San José y el Banco Popular, con vencimientos entre el año 2022 y 2025, tasas de interés del 5.93% hasta el 11.50%.
- (3) Certificado de Depósito a Plazo adquirido con el Banco Popular, con vencimiento en mayo 2022, con una tasa de interés ganada del 10.35%
- (4) Inversiones mantenidas en Certificados de Depósito a Plazo con las cooperativas; Cooperservidores, Coopeande, Coopealianza, con una tasa de interés media del 10.28%, y vencimientos en el año 2021.
- (5) Inversiones en dólares a través del Bac San Jose, Valores Puesto de Bolsa, en total \$1.628.000,00 al tipo cambio valuado en ¢617.30, con vencimientos en los años 2021 al 2025, y con tasas de interés promedio 6.54%
- (6) Inversión en Fondo Inmobiliario con la Mutual Alajuela la Vivienda, por ¢100.0 millones de colones con una tasa del 7.55% de referencia, y la inversión en AGM Technology Inc, empresa financiera de US., saldo al 31-12-2020 de \$62.325,22 con una tasa de referencia del 3.68%
- (7) Fondos de Inversión Inmobiliaria en Improsa, un total de 5 participaciones.
- (8) Titulo valor en Banco Central de Costa Rica, mantenido para cubrir la Reserva de Liquidez, con una tasa del 8.50%, con vencimiento en octubre 2021.

La siguiente tabla muestra la comparación entre la medición original de los instrumentos financieros de acuerdo con la NIC 39 Contra la medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

OPERACIONES ACTIVAS:

OPERACIONES ACTIVAS:	<u>Número</u> Operación	<u>Número-ISIN</u> <u>EMISION</u>	<u>Número</u> <u>Título</u>	<u>Fecha</u> Compra	<u>Fecha</u> Vencimiento	<u>Clase</u> <u>Título</u>	Valor Facial	<u>Tasa</u> <u>Interés</u> <u>Compuesta</u>	Clasificación Original bajo Nic 39	Nueva Clasificación bajo Niif 9
COLONES								compacsta	<u>56j6 Nic 35</u>	<u>bajo Min 5</u>
BPDC	19090921113	BEM	19090921113	11-sep-19	27-oct-21	bem	<b>#</b> 100,000,000.00	8.50%	Disponibles para la venta	Valor razonable vrcr
BAC	617.3	19042477985	19042477985	25-abr-19	10-mar-21	bem	30,000,000.00	9.48%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BAC	17041874055	BEM	17041874055	18-abr-17	10-mar-21	bem	100,000,000.00	9.48%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BAC	19052086180	BEM	19052086180	20-may-19	28-abr-21	bem	60,000,000.00	8.63%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BPDC/POPULAR	1905088213	BPDC	1905088213	9-may-19	2-may-22		85,000,000.00	10.35%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BAC	16021166755	CRG0000B93G2	16021166755	11-feb-16	21-dic-22		110,000,000.00	11.50%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BPDC/BAC	19072909892	BPDC	19072909892	30-jul-19	26-feb-25	tp gob	200,000,000.00	9.52%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BPDC/POPULAR	19081313500	BPDC	19081313500	14-ago-19	27-sep-23	tp gob	85,000,000.00	9.20%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
BPDC/POPULAR COOPESERVIDORES	20092207579 84101	BPDC COOPESERVIDORES	20092207579	23-sep-20	23-mar-23	tp gob	100,000,000.00	5.93%	Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
COOPESERVIDORES	55123974	COOPESERVIDORES	privado privado	6-jun-19 30-abr-19	7-jun-21 30-abr-21		108,416,461.22 61,215,463.84	12.15% 11.90%	Mantenidas al vencimiento  Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado Costo amortizado
COOPESERVIDORES	55110452	COOPESERVIDORES	privado	30-abr-19	30-abr-21		85,316,490.00	11.90%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPESERVIDORES	125897	COOPESERVIDORES	privado	18-jun-19	18-jun-21		161,250,000.00	12.15%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPESERVIDORES	151972	COOPESERVIDORES	privado	13-jul-20	13-jul-21		150,000,000.00	8.37%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPESERVIDORES	1548299	COOPESERVIDORES	privado	28-oct-20	28-oct-21		130,000,000.00	8.90%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEANDE	242227	COOPEANDE	privado	23-mar-19	23-mar-21		135,625,301.40	11.50%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOCIQUE	368661	COOCIQUE	privado	3-mar-20	3-mar-21		122,104,034.70	9.40%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOCIQUE	380268	COOCIQUE	privado	14-ago-20	14-ago-21		100,000,000.00	7.70%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA	5829258-2	COOPEALIANZA	privado	4-mar-20	4-mar-21		120,000,000.00	9.65%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA	706629	COOPEALIANZA	privado	6-may-19	6-may-21		284,575,531.54	12.33%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA	709093	COOPEALIANZA	privado	31-may-19	31-may-21		60,000,000.00	12.35%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA	5829258-4	COOPEALIANZA	privado	20-abr-20	20-abr-21		100,000,000.00	9.16%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA	5829258000	COOPEALIANZA	privado	13-jul-20	13-jul-21		150,000,000.00	8.68%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
COOPEALIANZA  DOLARES	380748	COOPEALIANZA	privado	28-ago-20	28-ago-21		256,578,875.72	8.00%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	17051681496	G270520	17051681496	16-may-17	26-nov-25		\$ 155,000.00	5.06%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
27.0	.,	32,0320	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	10 1114 17	2001 25		95,681,500.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	17051681495	G270520	17051681495	16-may-17	26-nov-25		\$ 30,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
				,			18,519,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	1901245135	G270520	19012451359	24-ene-18	23-feb-22		\$ 122,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
							75,310,600.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	19021858824	G270520	19021858824	20-feb-19	21-feb-24		\$ 65,000.00	9.20%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
							40,124,500.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	19032068196	G270520	19032068196	27-mar-19	21-feb-24		\$ 100,000.00	9.20%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
							61,730,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	19031165115	G270520	19031165115	12-mar-19	23-feb-22		\$ 50,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
							30,865,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	20030466332	G270520	20030466332	5-mar-20	23-ago-23		\$ 60,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
							37,038,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	60230900	G270520	20030466332	14-may-20	26-ene-23		\$ 200,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
540		6270520		40 : 1 20	22 22		123,460,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	20071093158	G270520	20071093158	10-jul-20	23-ago-23		\$ <b>49,000.00</b> 30,247,700.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
DAG	200713932228	G270520	200713932228	12 : 20	22 22		\$ 26,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	200713932228	G270520	200713932228	13-jul-20	23-ago-23		16,049,800.00		Mantenidas al vencimiento Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado Costo amortizado
BAC	20071093115	G270520	20071093115	10-jul-20	23-ago-23		\$ 350,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	2007 1093 115	G270320	2007 1093 115	10-jui-20	25-ag0-25		216,055,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAC	602334535	G270520	602334535	25-sep-20	26-ene-23		\$ 250,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
BAG	002004000	G270320	00200-000	25 3CP 20	20 CHC 25		154,325,000.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
POPULAR	18121138235	GB3715	18121138235	12-dic-18	10-dic-21		\$ 171,000.00	9.32%	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
									Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
MUTUAL ALAJUELA		FONDO INMOBILIARIO		13-feb-20	13-feb-21	ć ca aar aa	105,558,300.00		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
AGM TECNHOLOGY INC.		Portafolio \$		01/01/2016	012-2015	\$ 62,325.22	38,473,358.00		Mantenidas para negociar	Valor razonable vrcori
PRIMAS Y DESCUENTOS IMPROSA SFI	16092010710	FONDO INVERSION INMOBILIARIO		21/09/2016		¢ 43.3E0.00	34,136,544.52		Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado
IMPROSA SFI	11109122016	FONDO INVERSION INMOBILIARIO		31/08/2016 17/12/2016		\$ 42,350.00 \$100,380.00	190,637,673.00		Disponibles para la veta	Valor razonable vrcr
IMPROSA SFI IMPROSA SFI	11109122016	FONDO INVERSION INMOBILIARIO		24/02/2017		\$ 70,266.00			Disponibles para la veta Disponibles para la veta	Valor razonable vrcr Valor razonable vrcr
IMPROSA SFI		FONDO INVERSION INMOBILIARIO		27/04/2017		\$ 55,209.01			Disponibles para la veta	Valor razonable vrcr
IMPROSA SFI		FONDO INVERSION INMOBILIARIO		26/06/2018		\$ 50,190.00			Disponibles para la veta	Valor razonable vrcr
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA				11/09/2019	27/10/2021	- 55,150.00	100,000,000.00	8.50%		Valor razonable vrcr
S CO CENTIAL DE COSTA NICA	15050521113			11,00,2019	27/10/2021		¢ 4,263,294,133.75	0.50%	2.3poinbies para la veta	Ca.or razoriable vici
							. ,,_,,			

# Nota 6 Cuentas por cobrar:

Se consideran en esta cuenta las retenciones por cobrar socios rebajados por la empresa, y otras cuentas, a continuación, el siguiente detalle:

	31	de Diciembre	30 de Setiembre	
Detalle:		2020		2019
Emisiones Gobierno C.R.	Ø	6,143,303	Ø	8,013,551
Intereses por cobrar-Emisiones BCCR-Gobierno		29,267,732		6,483,043
Intereses por cobrar-Bancos estatales		1,417,375		4,012,833
Intereses por cobrar- Cooperativas		223,450,047		56,112,776
Intereses por cobrar Emisiones gobierno \$		6,648,194		6,636,348
Otras cuentas por cobrar		565,746		211,606
Total	Ø	267,492,398	Ø	81,470,156

# Nota 7. Préstamos por cobrar Asociados Cuentas por cobrar:

Esta cuenta está conformada por los préstamos otorgados a los Asociados a diferentes tipos de interés y plazos, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Crédito, según el siguiente detalle

	_	31	de Diciembre	30 de Setiembre
Detalle:	Tasa %		2020	2019
Préstamo Consumo Personal	14.00%	Ø	1,623,522,312	<b>\$1,387,199,756</b>
Préstamo Estudios	6.00%		19,566,530	6,889,687
Préstamo Serv. Médico	6.00%		23,069,996	30,839,795
Préstamo Comerciales	17.00%		24,267,692	28,548,565
Préstamo Autovale	36.00%		52,504,719	49,762,573
Préstamo Back to back	10.00%		4,600,933	59,913,542
Préstamo Fiduciario	25.00%		36,426,303	47,128,047
Préstamo Prendario	10.00%		372,530,991	352,851,826
Préstamo Hipotecario	11.00%		51,754,794	51,310,757
Préstamo Vehículos	10.00%		4,994,758	15,702,998
PréstamoVivienda Personal	10.00%		133,854,832	126,752,055
Préstamo Vehículo Personal	10.00%		145,287,602	117,974,670
Préstamo Vehículo Personal \$	7.00%		3,536,857	22,061,526
Préstamo prendario \$	7.00%		47,671,721	95,669,065
Préstamo Adelanto de Excedentes	0.00%		79,623,741	-
Préstamo Readeadecuación deudas	15.00%		15,968,221	-
Préstamo Marchamo	17.00%		7,466,438	-
Otros préstamos menores			14,109,410	65,983,852
Menos: Estimación Incobrables			(8,178,647)	(9,451,413)
Total		Ø	2,652,579,202	<b>©</b> 2,449,137,300

# Nota 8. Inventarios

Se refiere a los diferentes productos y servicios que tiene la Asociación para la venta a sus asociados, se detalla de la siguiente manera:

	31 (	de Diciembre	30 de Setiembre	
Detalle:		2020		2019
Inventario ASESJM	Ø	7 494 340	Ø	946 755
Inventario Recargas		7 345 670		2 443 761
Inventario Servicios Públicos		19 679 585		1 501 424
Total	Ø	34 519 595	Ø	4 891 940

# Nota 9. Activos Fijos:

Corresponde al Mobiliario y equipo de la Asociación, el detalle es el siguiente:

Mobiliario y Equipo		Saldos 2019	Adialana	Datina	Saldos 2020
		<u>Costo</u>	<u>Adiciones</u>	Retiros	<u>Costo</u>
Costo de adquisición					
Mobiliario y Equipo	¢	228,875			228,875
Sistema de Información		8,068,458	735,202		8,803,660
Equipo de seguridad		498,000			498,000
Equipo electrónico		1,588,640	1,530,357		3,118,997
Total Costo	¢	10,383,973	2,265,560	-	12,649,533
Depreciacion Acumulada					
Depreciacion Acumulada		6,713,701	3,209,217	-	9,922,918
Total Depreciación Acumula	¢	6,713,701	3,209,217	-	9,922,918
Total Activo Neto	¢	3,670,272	-943,657	-	2,726,615

# Nota 11. Otros Activos:

Incluye el software y la amortización respectiva, a continuación, el detalle:

	31	de Diciembre	30	de Setiembre
Detalle:		2020		2019
Gastos pagados por adelantado	Ø	-	Ø	190,226
Activos intangibles		12,419,344		12,419,344
Amortización Acumulada		(12,350,176)		(12,216,982)
Total	¢	69,167	¢	392,588

# Nota 11. Ahorros por Pagar:

Se registran los diferentes ahorros que mantienen los Asociados, los cuales se detallan de la siguiente manera:

31	de Diciembre	30 de Setiembre		
	2020		2019	
Ø	117 625 534	Ø	85 759 054	
	44 825 995		288 002 711	
	-		1 372 118	
	62 583 484		50 349 670	
	16 000		436 706	
¢	225 051 012	¢	425 920 258	
	¢	2020 © 117 625 534 44 825 995 - 62 583 484 16 000	© 117 625 534 © 44 825 995 - 62 583 484 16 000	

# Nota 12. Cuentas por Pagar:

Se registran en esta cuenta los intereses acumulados por pagar sobre los ahorros extraordinarios hechos por los Asociados, las cuentas por pagar a proveedores de ferias y exhibiciones, las provisiones sobre desembolsos futuros, como Asamblea, Fondo Solidario, Fondo Estudiantil, provisiones laborales, así como la provisión para el pago del Impuesto sobre la renta, los cuales se detallan de la siguiente manera:

	31	de Diciembre	30 de Setiembre		
Detalle:		2020		2019	
Intereses por pagar-Ahorros	Ø	12,351,030	Ø	16,177,264	
Cuentas por pagar		11,112,488		4,694,053	
Provisiones por pagar		47,790,671		55,155,686	
Proveedores por pagar		16,085,883		9,037,645	
Impuesto sobre la Renta por pagar		6,421,091		-	
Total	¢	93,761,163	¢	85,064,649	

# Nota 13. Aporte patronal en custodia:

Corresponde al aporte de los socios que se mantiene en custodia, a continuación, el detalle:

	31 (	de Diciembre	30 de Setiembre		
Detalle:		2020		2019	
Aporte Patronal en custodia	Ø	69 571 611	Ø	73 309 113	
Total	¢	69 571 611	¢	73 309 113	

#### Nota 15. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2020 la composición de la cuenta del patrimonio es el siguiente:

	31 de Diciembre	30 de Setiembre
Detalle:	2020	2019
Ahorro Asociados	<b>2</b> ,958,131,695	<b>2</b> ,324,583,553
Ahorro Patronal	3,293,720,025	2,525,919,482
Ajustes Valuación Inversiones	45,785,294	42,925,447
Excedentes capitalizados	1,511,088	1,610,731
Excedentes del período	711,165,052	407,218,943
Total	<b>#</b> 7,010,313,154	<b>¢</b> 5,302,258,155

#### Nota 16. <u>Ingresos</u>

Corresponde a los ingresos de las operaciones normales de la Asociación y se clasifican de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 30 de Seti		de Setiembre
Detalle:	2020		2019
Ingresos Financieros	<b>#</b> 1,169,630,778	Ø	820,275,251
Ingresos Operativos Diversos	57,800,619		46,080,192
Total	<b>#</b> 1,227,431,398	¢	866,355,443

# Nota 17. Gastos

Al 31 de diciembre del 2020 la composición de los gastos se detalla a continuación:

	31 de Diciembre			de Setiembre
Detalle:		2020		2019
Gastos Generales y Administración	Ø	144,665,779	Ø	107,874,812
Gastos Financieros		235,241,477		228,646,545
Gastos Operativos diversos		129,937,999		94,056,739
Total	Ø	509,845,254	Ø	430,578,096

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

#### Gastos Generales y Administración

(Cifras en colones Costarricenses)

Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Concepto:	2020	<u>2019</u>
Salarios	¢ 78,617,955	¢ 60,802,280
Cargas sociales	21,522,180	16,516,380
Capacitación	2,374,209	1,494,555
Honorarios profesionales	17,233,439	11,267,688
Depreciaciones y amortizaciones	2,449,703	2,116,187
Gastos Gestión recurso humano	11,669,598	7,322,685
Papelería y útiles	3,691,064	2,857,080
Luz, agua y teléfono, internet	3,849,187	-
Otros gastos menores	3,258,445	5,497,957
Total	¢ 144,665,779	¢ 107,874,812

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

**Gastos Financieros** 

(Cifras en colones Costarricenses)

Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Concepto:	2020	<u>2019</u>
Gastos Financieros		
Gastos por obligaciones con el público	¢ 31,369,444	¢ 22,985,814
Pérdidas por diferencial cambiario	183,021,939	166,659,226
Otros Gastos financieros	20,710,122	38,997,848
Otros gastos menores	139,973	3,657
Total	¢ 235,241,477	¢ 228,646,545

# ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABBOTT MEDICAL LIMITADA B44 ASOMEDICAL

#### **Gastos Operativos diversos**

(Cifras en colones Costarricenses)

#### Al 31 de Diciembre 2020 y 30 de Septiembre 2019

Concepto:		2020		2019
Gastos Operativos diversos				
Gastos por provisiones	¢	102,127,645	¢	77,846,065
Otros gastos operativos		27,813,354		16,210,674
Total Gastos Operativos diversos	¢	129,940,999	¢	94,056,739

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# Nota 18. <u>Impuestos</u>:

# Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas

La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II "Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades", las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988, en su artículo 1, Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible;

Las fundaciones y Asociaciones distintas a las Solidaristas que realicen parcialmente actividades lucrativas estarán gravadas por este título en la proporción de estas actividades.

Como parte de las derogatorias se incluyó; El inciso e) del artículo 3 de la Ley No.7092 Ley del Impuesto sobre la Renta, del 21 abril de 1988;

Artículo 3; establece las Entidades no sujetas, entre ellas;

inciso e) Las Asociaciones Solidaristas, las cuales quedan gravadas con el Impuesto sobre la Renta.

Los rendimientos que generen las actividades gravadas, deben pagar el Impuesto en la proporción que corresponda, provenientes de inversiones y operaciones <u>puramente</u> mercantiles que realicen con terceros ajenos a la Asociación Solidarista.

Se desprende del anterior párrafo que los préstamos con los Asociados quedan exentos del Impuesto a la Utilidades no así los rendimientos ganados sobre los préstamos otorgados a terceros, los cuales tributaran bajo las rentas de capital mobiliario con una tasa impositiva del 15%

#### Impuesto Renta sobre los Ahorros Extraordinarios:

"Por los rendimientos de todos los tipos de ahorros efectuados por sus asociados, exceptuando los intereses generados por saldos en cuentas de ahorro a la vista y cuentas corrientes. La retención será del ocho por ciento (8%) sobre el exceso del monto de los rendimientos pagados o acreditados al contribuyente que supere el límite exento, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de un salario base. Esta retención debe realizarse a partir del mes que supere dicho límite exento..."

## Impuesto sobre las Ganancias y Pérdidas de Capital:

Las Inversiones se ven afectadas en la **fuente**, en el momento en que la entidad financiera proceda a realizar el pago del Instrumento, los títulos valores emitidos por Cooperativas, retendrán un 7%, cada año la tarifa aumenta un 1% hasta alcanzar el 15%, igual forma el Banco Popular, estas retenciones las El artículo 27 bis de la Ley 9635, establece como hecho generador del Impuesto a las ganancias de Capital, e incluye las <u>diferencias de cambio originadas en activos o pasivos</u> que resulten en el momento de la realización por la percepción del ingreso o el pago del pasivo, con un impuesto a estas rentas del 15% sobre la diferencia, el cual en cada periodo fiscal debe realizarse el registro de la provisión en ese porcentaje hasta su realización.

#### Impuesto sobre la Renta en Excedentes:

El decreto No. 41818 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta de la Ley 9635, establece los siguientes tramos de Impuesto para los excedentes o utilidades pagados o acreditados al asociado durante el periodo fiscal y será de;

- a. 5% sobre excedentes que no superen 1 salario base.
- b. 7% sobre excedentes que excedan 1 salario base, pero no supero los dos salarios base.
- c. 10% sobre excedentes que excedan los dos salarios base.

# Impuesto sobre las Rentas en Capital Mobiliario:

Según se establece en el Decreto No. 41818, del Reglamento al Impuesto sobre la Renta, en lo referente a Rentas de Capital Mobiliario, dependiendo del tipo de renta, se establece específicamente en las Rentas por la cesión a terceros de fondos propios; **Están obligados** a retener; punto No. 6, Las Cooperativas de ahorro y crédito, así como las asociaciones solidaristas, por los rendimientos de todos los ahorros efectuados por sus Asociados, exceptuando los intereses generados por saldos en cuentas de ahorro a la vista y cuentas corrientes.

En este caso la retención será del 8% sobre el exceso del monto de los rendimientos pagados o acreditado al contribuyente que supere el limite exento, equivalente al 50% de un salario base (2020-450.200), esta retención debe hacerse a partir del mes que supere dicho límite exento. Esta retención debe realizarse a partir del mes que supere dicho límite. Para lo cual se deben acumular los rendimientos pagados o acreditados durante el periodo fiscal establecido en el artículo 4 de la Ley, de todos los tipos de ahorros efectuados, estas retenciones tendrán la consideración de impuesto único y definitivo.

#### **ASOMEDICAL**

#### Determinación de Renta

(Cifras en colones Costarricenses)

#### Al 31 de Diciembre

Detalle:		<u>2020</u>
Ingresos de las Operaciones con terceros		
Ingresos Gravables		
Ganancias por Diferencial Cambiario	¢	204,203,884
ComIsiones por Servicios		20,889,316
Intereses Creditos ex asociados		4,963,093
Ventas		35,288,670
Descuentos		1,420,909
Total Ingresos Gravables	¢	266,765,873
Gastos Deducibles		
Gastos Operativos	¢	32,016,361
Proporcionalidad de Gastos Admiinistrativos		30,323,935
Pérdida por Diferencial Cambiario		183,021,939
Total Gastos Deducibles		245,362,235
Excedentes netos antes impuesto renta	¢	21,403,638
Impuesto renta por pagar		6,421,091
Excedentes netos despues impuesto renta	¢	14,982,547

# Nota 19. Reserva de liquidez

De acuerdo con las Regulaciones de Política Monetaria dictadas por el Banco Central de Costa Rica, según lo establecido en la Ley No. 7558 del 27 de noviembre de 1995, la circular de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) 32-07 del 08 de diciembre de 1997, y la Nota Técnica Solidarista ISCR -2009 "Reserva de Liquidez" del 12 de junio de 2009, las Asociaciones Solidaristas deben mantener una reserva de liquidez sobre la totalidad de los aportes de los trabajadores y cualquier captación de ahorro voluntario por parte de los asociados, porcentaje que se ajusta gradualmente con el Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria. Esta última Nota Técnica indica que la Reserva de Liquidez en moneda nacional, a partir del 01 de julio de 2009, debe estar en una inversión 100%, en instrumentos financieros del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre 2020, el porcentaje vigente de liquidez es de un 12%. La Asociación mantiene esta reserva de liquidez a través de las inversiones mantenidas en el Banco Central del Costa Rica.

La disponibilidad y el tipo de inversión están regulados por el Banco Central de Costa Rica y en ningún caso se podrá aplicar esta reserva para financiar capital de trabajo de la Asociación.

#### Nota 20. Eventos Subsecuentes:

Un evento subsecuente es aquel que ocurre posterior a la fecha de cierre del examen de auditoría, pero que debe mencionarse en el examen practicado, únicamente con fines de revelación suficiente, por consiguiente cualquier situación relevante que se produzca con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y a la fecha de nuestra opinión que afecte en alguna forma la situación financiera de la Asociación, no conocemos algún hecho de importancia que afecte o pudiese afectar la información financiera evaluada.

A la fecha de reporte, no hemos sido informados de algún evento importante que pudiera repercutir en la información financiera revelada, al 31 de diciembre 2020.